

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Fecha Estado: 26 DE ABRIL DE 2016

Página: 1

Nro .de Estado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100020100220100	ACCIÓN POPULAR	SALOMON ALEJANDRO ALFARO ALARCON	RAMA JUDICIAL -JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-	Auto traslado de 5 dias para alegatos SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR 5 DÍAS PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. VENCIDO ESE TÉRMINO SE DARÁ TRASLADO POR 5 DÍAS AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO. SE ORDENA TENER COMO PRUEBA RESPUESTA A EXHORTO 2253.	25/04/2016	1	65	MARIA NANCY GARCIA GARCIA

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.